



COMITÉ TÉCNICO DE ARBITROS

Rua Fotógrafo Luis Ksado, 17 36209 Vigo- Pontevedra
Teléfono: 986 22 41 58 / 630 14 85 87
Email: cta@fgalegaciclismo.es

EXAMEN DE PROMOCIÓN A LA CATEGORÍA AUTONÓMICA

A/A de Jueces Árbitros en Prácticas

Vigo, 8 de noviembre de 2022

Estimados compañeros,

A continuación, les detallamos la información relativa a la convocatoria del examen de acceso a la categoría autonómica 2022:

- Fecha: **10 de diciembre 2022**
- Hora: **de 10:00 a 13:00**
- Lugar: **Estadio Vero Boquete en Santiago de Compostela.**
- Criterios de acceso: tener al menos 18 años y estar en posesión de licencia de juez arbitro en practicas.
- Inscripción: enviar solicitud a cta@fgalegaciclismo.es hasta el día 30 de noviembre
- Para cualquier aclaración o consulta: cta@fgalegaciclismo.es
- El temario para la categoría es el siguiente:

Serán las cuatro especialidades básicas: ruta, pista, BTT y ciclo cross.

A) PARTE GENERAL

- Titulo I RFEC: Disposiciones Generales: Todo.
- Reglamentos Particulares RFEC: Reglamento de Funcionamiento del CTA y Reglamento de Promoción del Ciclismo en Edad Escolar.
- Titulo I UCI: Organización General del Deporte Ciclista: Todo excepto los artículos 1.1.053 a 1.1.074, 1.2.031 a 1.2.039, 1.2.048, 1.2.049, 1.2.056 a 1.2.059, 1.2.069 a 1.2.076, 1.3.072.

B) ESPECIALIDADES

RUTA

- Titulo II RFEC: Pruebas de Carretera: Todo excepto los capítulos II-B.2, II-B.4, II-E, II-F, II-G, II-H, 1-1. II-J, II-K, II-L, II-M, II-N, II-N y Anexos.
- Titulo II UCI: Pruebas de Carretera: Todo excepto los artículos 2.1.005 a 2.1.007bis, 2.2.009, 2.2.010, 2.2.038 a 2.2.050, 2.2.075 a 2.2.086, 2.3.002, 2.3.011, 2.3.023, 2.3.024, 2.3.045, 2.3.046, 2.6.007 a 2.6.012, capítulos VII al **XVIII**.

PISTA

- Titulo III RFEC: Pruebas de Pista: Se excluye todo.
- Titulo III UCI: Pruebas de Pista: Todo excepto los artículos 3.2.050, 3.2.117, 3.2.133, 3.2.135, 3.2.157, 3.2.160, 3.2.184 a 3.2.217, 3.2.227 a 3.5.035, 3.6.007 a 3.6.078, 3.6.085 a 3.9.012 y Anexo.

BTT

- Titulo IV RFEC: Pruebas de BTT: Todo excepto los capítulos IV-C, IV-D, IV-E (Premios), IV- G, IV-H, IV-I, IV-J, IV-K, IV-L, IV-M, IV-N, IV-N, IV-O, IV-P, IV-Q y Anexos.
- Titulo IV UCI: Pruebas de Mountain Bike: Todo excepto los artículos 4.1.011 a 4.1.016 y 4.5.001 hasta el final.

CICLO-CROSS

- Titulo V RFEC: Pruebas de Cicio-Cross: Todo excepto los capítulos V-F, V-G, V-H (Premios), V-1.
- Titulo V UCI: Pruebas de Cicio-Cross: Toda excepto los artículos 5.1.036, 5.1.043, 5.1.046, 5.1.053, 5.2.001 a 5.5.024 y Anexos 4 y 5.

BMX

- Titulo VI RFEC: Pruebas de BMX: Todo excepto los capítulos VI-A.4.7, VI-H.
- Titulo VI UCI: Pruebas de BMX: Reglamento del Deporte Ciclista:
 - Todo excepto artículos 6.1.008 a 6.1.012, 6.1.040 a 6.1.045, 6.1.073 a 6.1.081, Capítulos II, III, IV, V, VI, VII, VIII y Anexos.

Rua Fotógrafo Luis Ksado, 17 36209 Vigo- Pontevedra
Teléfono: 986 22 41 58 / 630 14 85 87
Email: cta@fgalegaciclismo.es

TRIAL

- Título VII RFEC: Pruebas de Trial: Todo.
- Título VII UCI: Pruebas de Trial: Todo excepto los artículos 7.1.003 a 7.1.007 y 7.3.001 hasta el final.

NORMATIVA GALLEGA DE TODAS LAS ESPECIALIDADES:

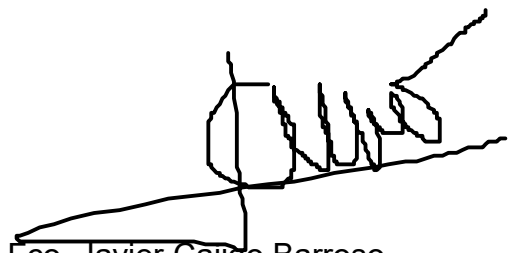
Carretera, BTT y Ciclo Cross

La estructura del examen, constará de solo de una parte escrita, que se compondrá de tres bloques, una parte práctica, un tipo test y otra de preguntas a desarrollar.

Recordaros que en la zona privada de la plataforma tenéis mucho material informativo y formativo, de la misma manera deciros que estamos a vuestra entera disposición, como ya lo venimos haciendo desde principios de año, Javier Cajiao, Manuel Escalante y Jorge Rivas.

El material necesario para el examen será bolígrafo azul y calculadora normal.

Sin otro particular



Fco. Javier Cajiao Barroso
Presidente Comité Técnico de Árbitros